

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE MISHQUI YAKU ALIMENTOS FUNCIONALES S.A.

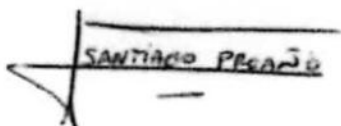
En la ciudad de Quito, parroquia Chaupicruz, a los 30 días del mes de marzo del año dos mil dieciseis, a las 16H00 en las oficinas de **Mishqui Yaku Alimentos Funcionales S.A.**, ubicadas en Beck Rollo OE7-132 y Alonso de Torres, se reúnen en Junta General Universal y Ordinaria los Accionistas de la Compañía los señores: Santiago Proaño Durán con 152 acciones, Juan Manuel Torres Proaño con 96 acciones y Juan Vicente Jiménez Carvallo con 152 acciones. Todas las acciones son de un dólar americano cada una. Los presentes representan el 100% del capital suscrito y pagado. En vista de que se encuentra presente la totalidad del capital social, y según lo *prescrito* en el artículo décimo de los estatutos sociales, los presentes unánimemente deciden conformarse en Junta General ordinaria y Universal de Accionistas y también de forma unánime aceptan tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del Informe de Gerente General
2. Lectura y aprobación del Balance General del año 2015
3. Destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2015

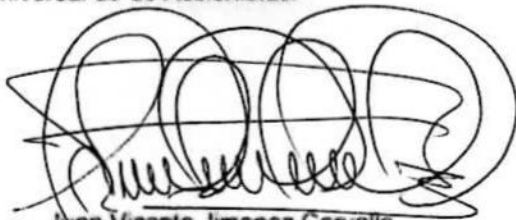
Preside la sesión el señor Santiago Proaño, Presidente de la Compañía y actúa como secretario Juan Vicente Jiménez, Gerente General.

1. Lectura y aprobación del Informe de Gerente General.- Pide la palabra el señor Juan Vicente Jiménez y da lectura su Informe de Gerencia General, el cual es puesto a consideración de los accionistas y es aprobado por unanimidad.
2. Lectura y aprobación del Balance General del año 2015.- Toma nuevamente la palabra el Señor Juan Vicente Jiménez, e informa a la Junta el desarrollo económico que ha tenido la compañía en sus actividades.
3. Destino de los resultados del ejercicio económico del año 2015.- Durante el año 2015 se obtuvo una utilidad de de USD \$3574.17., indica que si bien es cierto es una utilidad mínima, se logró cubrir los costos y gastos necesarios para el funcionamiento de la empresa. Toma la palabra el señor Santiago Proaño y mociona que luego de la repartición del 15% de las utilidades a los trabajadores y las reservas legales, la diferencia quede como reserva facultativa de la empresa; esta moción fue aprobada por unanimidad.

No habiendo más puntos que tratar, se da un receso de media hora para elaborar la presente acta, luego de la cual se da lectura a la misma es aprobada por unanimidad y firmada por todos los presentes. Siendo las 17H00 se da por terminada la Junta General Ordinaria y Universal de de Accionistas.



Santiago Proaño Durán
Presidente de la Junta
Accionista



Juan Vicente Jiménez Carvallo
Secretario de la Junta
Accionista